

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudía; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudía.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudía, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudía, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1<sup>25</sup> pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

## POLÍTICA DE BANDERÍA.

Lamentase «El Imparcial» de que impere el sistema de favoritismo para la provision de los destinos públicos, sin que pueda atribuirse este mal á un gobierno determinado, sino á todos, pues aparece como endémico y nadie puede sustraerse á la influencia de la atmósfera en que vive.

Tiene razon, mucha razon en cuanto sobre este particular dice, y tal vez el articulista hubiese recargado las tintas de su cuadro si hubiese consultando los libros de registro de recomendaciones á los cinco días de un cambio de situacion, y si supiese de que medios é influencias se valen algunos para sacar de sus adversarios políticos un considerable número de nombramientos á favor de sus amigos y paniaguados.

Porque no son tan solo quienes obtienen el favor de los ministros el que recibe, como dice, una prebenda por hacer la tertulia en los tiempos de oposicion á cierto personaje; otro por haber funcionado con el de gran chambelán un alto empleo; el de mas allá, á quien se hace gobernador porque, como alabardero, aplaudía y glosaba los chistes; al otro, magistrado, por haber puesto la cara mas compungida de la tertulia en un momento de afliccion para la casa; tal, logra ser delegado de Hacienda en concepto de jugador de billar acreditado; uno porque su señora fué compañera íntima en el colegio de la esposa del personaje X; otro porque su mujer es hermana de leche del prebombre Z.

No; no es eso únicamente lo que proporciona empleos; hay otro elemento más perturbador, porque es más general; elemento de que ha hecho caso omiso «El Imparcial», y que es de la mayor importancia; elemento que encierra el organismo político, y del cual no se puede buenamente prescindir; ese elemento es el diputado á Cortes.

Y hay una situacion que estrema el procedimiento del favoritismo á espensas del presupuesto: esa situacion ha sido, es y será siempre la antigua exaltada, despues progresista, y fusionista en los actuales tiempos, sin que los demócratas se hayan quedado atrás, pues es bien sabido que durante el período revolucionario trataron de imitar á Dios, haciendo del limo hombres hechos y derechos. ¡Cuántos de aquellos frutos redondos y alargados», como dice «El Imparcial», se vieron en la citada época en todas las oficinas y con el fajín y baston de Gobernador! ¡Qué fruto tan redondo aquel empleado, que se empeñaba en suprimir el nombre y seccion de derechos reales, porque, como muy discretamente decía, habia pasado ya el tiempo de los Reyes y de los tiranos!

Volvamos al partido que hoy domina, como heredero de los antiguos progresista y exaltado, que fueron su padre y abuelo, respectivamente. Desde 1812 hasta 1856, ni un solo día estuvieron sus prohombres y adeptos sin disfrutar, en una ú otra forma, del presupuesto. En 1820 se abonaron los seis años desde 1814, en que habian tenido que dejar sus destinos, cobrando los ex-ministros los sueldos de los seis años, como si no hubiesen dejado de serlo. En 1835 se abonaron los doce años desde 1823: en 1855 se abonaron los once años desde 1844; el resto del tiempo habian estado percibiendo sueldo como activos: véase, pues, si es exacto lo que acabamos de indicar.

En 1840, despues del pronunciamiento, vino el desmoche general de las oficinas y el reemplazo de los antiguos empleados por los patriotas y pronunciados; fué la primera «razzia», causa y origen de todas las demás. En 1868, lo primero que hizo el Gobierno provisional fué dejar sin efecto cuantas leyes y disposiciones se habian dictado para la regular provision de los cargos públicos, á fin de quedar en situacion franca y despejada y poder colocar á todo patriota, sobre todo á los ocho mil que alegaban haber sido los primeros en subir en el balcon del

principal, en tal anarquía se continuó hasta que el partido conservador vino á restablecer el órden con la ley de presupuestos de 1876. Esto han sido los partidos fusionista y democrático de lo concerniente á favor para sus amigos y absolutismo ministerial.

Hablemos ahora de los diputados.

Los ha habido y hay que traen en sus distritos los compromisos á millares y sacan poco menos que á espaldas las credenciales. Todavía no ha habido un ministro que se haya resuelto á publicar la lista de peticiones de destinos formuladas por los diputados, y las anotaciones de los libros de registro del personal donde constan los nombres de los recomendantes. Personaje civil ha habido á quien se contaban como suyos mas de 300 empleados: alguno hay al presente que se acercará á ese número.

Es bien sabido cuán grande es la presion que ejerce al diputado sobre el ministro, mucho mas si es, como dice «El Imparcial», «de los que mas levantan la voz, toman actitud más hostil, amenazan con escandalizar ó hacen alardes de independencia y de fiereza». Comprendemos que el diputado necesita cumplir sus compromisos y además estender su esfera de accion hasta el límite que señalen su amor propio, su afán de notoriedad y su deseo de pasar por persona de importancia y de gran influencia ante el gobierno; pero comprendemos, y todo el mundo comprenderá, que con tal sistema es imposible una administracion regular y están de más los lamentos acerca del favoritismo ministerial.

El mal podría remediarse, librándolo al diputado de los compromisos con que hoy se encuentra, para lo cual sería preciso cambiar el sistema de eleccion; como esto no es fácil ni se aceptaría por los que aspiran á medrar con el cargo de diputado, hay que resignarse y dejar que las cosas vayan como van, ya que no es buenamente posible llevarlas por donde debieran ir.

(De La Epoca.)

## NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 6 de Noviembre.

Todos los temas hoy á discusion son viejos: el más viejo, el de la supuesta enemistad entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid, señor Matinez Campos, es el que más enamora á los huelguistas de la político, que son todos los de la oposicion y no pocos de la situacion á quienes no han alcanzado los beneficios de las ollas del presupuesto. Y yo creo que precisamente les enamora por lo mismo que nada hay, y porque, si algo hubiese, sería en realidad pequeño.

Ya sobre el asunto tengo dicho lo que pienso, y ayer mismo repetí que á no dudarlo podría ser mejor la inteligencia entre el general Matinez Campos y el ministro de la Guerra, sin mas que haber tenido éste mas presentes en su memoria los beneficios que á aquel debe en su rápida y brillante carrera.

Lo que ayer ocurrió en el templo de las Salesas, ya lo espliqué como ello es. Coincidió la entrada del ministro de la Guerra, cuando ya las honras estaban comenzadas, con la salida del Capitán general, que debía ir á Palacio á la hora que le está marcada á tomar órdenes, y al encontrarse no hubo mas que un ligero saludo seguido de la frase «no hay novedad». Esto se tradujo segun cada cual quiso; pero lo exacto es que no hubo motivo para comentarios.

Mas fundados y dignos de atencion son los que se hacian con motivo de los propósitos de la Liga agraria y de la guerra que se hace á su desarrollo y prosperidad por los políticos de oficio. Lo mejor que éstos dicen de la Liga en proyecto es que no producirá más resultados que perder el tiempo sus iniciadores; y un diputado rural que esto dijo adujo como principal argumento de la necesidad de que

aquella se cree, fortifique y tome vuelos, el estado de decadencia de todos los ramos de la riqueza pública, el cual parece desconocer por completo el gobierno, y cuando nada hace por aliviar las terribles cargas que pesan sobre la propiedad y los ramos de produccion; añadiendo que solo en el distrito de Fraga, que él conoce muy bien, de cinco mil fincas amiliaradas ¡tres mil!!! están abandonadas á la Hacienda por imposibilidad material de satisfacer los impuestos que sobre ellas pesan. Y lo peor y lo que más revela la general miseria, es que tampoco hay quien se las tome á la Hacienda y ésta nada saca de mantenerlas improductivas como manos muertas.

Por el salon de conferencias andaban algunos izquierdistas rascándose lenguas del recibimiento hecho en esa ciudad al señor Romero Robledo. Libreme Dios de poner en duda de que haya sido como ellos dicen; pero sí de que haya tenido el aspecto que le suponen.

La boda del Sr. Cánovas del Castillo ha sido aplazada para dentro de tres ó cuatro días á consecuencia de una ligera indisposicion de la señorita de Osma. Ambos continúan recibiendo regalos. El Sr. Cánovas ha recibido el obsequio de los conservadores de Zaragoza, consistente en una preciosa Virgen del Pilar; toda ella de plata, y de los de Cartagena un vagen lleno de flores, contándose hasta 150 hermosos bouquets y un escudo de mucho capricho.

El Sr. Castelar cree que la crisis agrícola dará poderosos recursos de oposicion á los conservadores, si el gobierno no presta atencion á los clamores de los contribuyentes.

Considera el señor Castelar muy grave la crisis por que atraviesa la industria, pero cree que entraña mucha mayor gravedad la agrícola, por enanto afecta á mayor suma de intereses y porque es cosa demostrada que cuando la agricultura florece prospera la industria.

Parece ser que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará acordado que el discurso de la Corona se lea en el Senado, y al mismo tiempo se iniciará la idea de que en tanto que en la Cámara se discute la contestacion al Mensaje, se discuta en el Congreso la base relativa al matrimonio civil.

Para fundamentar esa idea se están buscando antecedentes, que yo no creo que existan. Pero aunque existieran, ese propósito suscitaría al gobierno gravísimas dificultades, porque se trata nada menos que de alterar una costumbre impuesta por la cortesía y el respeto debido á los altos poderes; costumbre que por la repeticion ha venido á formar parte de ese derecho parlamentario no escrito, pero no por esto menos respetable ni menos respetado por todos los gobiernos hasta ahora.

Consiguro, pues, desdichadísima esa idea, que no tiene en su abono consideracion alguna; porque si el gobierno tenia verdadero interés en convertir cuanto antes en ley ciertos proyectos, ha podido demostrarlo reuniendo las Cortes en octubre.

La Liga agraria continúa recibiendo adhesiones, en las que predomina el criterio de que los individuos de aquella se separen de todo partido que no acometa resueltamente la reduccion de los gastos públicos.

En los círculos diplomáticos créese probable que se lleve á un acuerdo entre España y los Estados- Unidos para la celebracion de un tratado definitivo de comercio.

La Reina doña Isabel vendrá á Madrid á fines del actual.

Se habla de nuevas noticias de Puerto Rico recibidas en los centros oficiales y que acusan cierta gravedad.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.—Z.

Madrid 7 de Noviembre de 1887.

Aunque ya las gentes van persuadiéndose de la esterilidad, en punto á cosas útiles y prácticas, de las reuniones que celebran estos ministros fusionistas, preciso es confesar que el Consejo anunciado para las cinco ó cinco y me-

día de la tarde de hoy despierta alguna expectacion entre los políticos por afición y los de oficio.

Sábase, en primer término, que en él ha de quedar definitivamente acordado que la apertura solemne del Parlamento, con la presencia de S. M. la Reina y la lectura del discurso de la Corona, se verifique en la alta Cámara, punto sobre el cual ya no se discute.

Anúnciase, además, que los consejeros responsables se ocuparán con algún detenimiento en el estudio de la situación creada en Puerto Rico, donde, si no mienten los informes á que por la generalidad se presta mayor crédito, va convirtiéndose en tiránica y violenta dictadura el mando del general Palacios. Y en esto no me permito ahondar, porque carezco de noticias propias y no quiero hacer in- deliberadamente, con los informes ajenos, la causa de pasión alguna.

También es casi seguro que, si hoy ha recibido el ministro de Hacienda, como se espera, la propuesta del señor Camacho para el gobierno del Banco Hipotecario, aborde el Consejo la árdua cuestión de rechazarla sin fundamento alguno y contra la opinión del ministro de Gracia y Justicia, que defiende la legalidad y la conveniencia de que se apruebe la propuesta en favor del ex-ministro fusionista.

Y por último, tiénese por seguro que el señor Sagasta, encargado de redactar el Mensaje régio, expondrá á la consideración de sus compañeros de Gabinete las líneas generales, el boceto, por decirlo así, de lo que habrá de ser aquel importantísimo documento, en el concepto y con el carácter de compromiso que el Gobierno adquiere sobre el orden y la realización de las tareas legislativas.

Este es precisamente el punto que más excita la curiosidad de la gente política y que más ancho márgen ofrece á sus cálculos y á sus comentarios.

Porque los que todavía esperan un rasgo de carácter entero y un acto de seria energía del general Cassola sostienen que esta tarde ha de ser cuando el ministro de la Guerra formule de una manera terminante sus exigencias en punto á sus proyectos de reformas militares, planteando el dilema de que el Gobierno, que ya los aprobó y los hizo suyos, declare ahora cuestión de gabinete su aprobación en la legislatura próxima, ó que les abandone resueltamente y sin hipocresías, dejándole en libertad de provocar la crisis parcial inmediatamente, por consecuencia de su dimisión de la cartera de Guerra.

Mientras que otros muchos, los mas de los comendatarios y profetas niegan esas probabilidades y suposiciones, apostando á que el general Cassola no tomará, ni esta tarde ni en otros Consejos venideros, semejante actitud resuelta é irrevocable, sino que pasará por todo, aceptará el sentido dilatorio con que en el discurso de la Corona se hará mención de los proyectos militares, y continuará siendo ministro mientras le dejen serlo, á sabiendas de que sus proyectos no han de verse convertidos en leyes y á ciencia y paciencia de que sus compañeros de Gabinete renieguen ahora de lo que, hace pocos meses, aprobaron con mayor ó menor entusiasmo, pero por unanimidad y sin discrepancias.

A este parecer me inclino yo, aunque sería aventurado predecir con infusas de seguridad lo que habrá de suceder al fin y á la postre.

Háblase hoy también no poco de los nuevos aspectos que toman las cuestiones familiares de los republicanos, y se controvierte sobre las declaraciones que ha hecho en Valladolid el Sr. Muro, diputado de la actual minoría ex-coaliccionista y ministro que fué de la república.

No hay, á la verdad, en esas declaraciones novedades políticas de importancia, porque la sustancia de ellas había sido anticipada por el Sr. Muro en el mes de Agosto, inmediatamente después de haber celebrado una entrevista con don Manuel Ruiz Zorrilla.

Sin embargo, en lo que el señor Muro ha dicho en Valladolid á sus electores hay dos puntos de interés que conviene hacer notar: uno es la declaración de que la coalición nació muerta por no haber entrado en ella el señor Castelar; y es el otro punto á que me refiero el de haber hecho pública, de una manera autorizada y auténtica, la actitud expectante y desconfiada del señor Ruiz Zorrilla con relación á su partido.

Las revelaciones del señor Muro—que, por cierto, han irritado mucho á los republicanos progresistas—coinciden con otras noticias según las cuales el señor Ruiz Zorrilla está muy desalentado, porque cada día se convence más de que no puede esperar de su partido los elementos de acción, en hombres, en batallones y en dinero, que él pide para realizar su maldita obra de motines descabellados y sediciones soldadescas.

Y de tal modo duda ya, según cuentan, de la eficacia de los inicios procedimientos de la fuerza, que, tan pronto como el plazo que dió á sus amigos para que le aprestaran lo que para su política necesita se cumpla, está decidido á aconsejar á los emigrados que regresen á España y á buscar él una fórmula que le permita el regreso, sin

que padezca su dignidad personal.

Ese plazo, según las impresiones íntimas y confidenciales del Sr. Muro, está muy próximo, pues parece que no ha de avanzar muchos días el año venidero sino que el señor Ruiz Zorrilla fije su actitud definitiva para el porvenir —«Argos.»

Para ser de «El Mundo», no deja de tener miga el siguiente suelto:

«No creemos que se queje del Gobierno el Sr. Romero Robledo, puesto que ha tomado sus precauciones para que no se le moleste con una «ruidosa manifestación» en la capital del Principado.

Favores como éste no se dispensan todos los días á los adversarios de tan decidida oposición como lo es el jefe civil del reformismo.»

Vayase el bollo por el coscorrón,

El Sr. Romero Robledo perdonará la injuria que á sus fieles catalanes quisieron hacerles suponiéndolos dispuestos á manifestaciones incultas, á cambio de reconocerle que es un «adversario de oposición decidida,» porque, salvo la que hizo propósito del muñeco de Gracia, ningún hecho se recuerda que digno de tal aplauso, para él, le haga.

¿Pero es cierto que las autoridades tomaron esas medidas y protegieron la persona del viajero? Porque la cosa resulta tan extraña que, la verdad, no concebimos como no han protestado de tamaña ofensa el Sr. Romero Robledo y sus paisanos, puesto que se ha hecho catalán, que no es poco para un andaluz.

Vuelve á hablarse de movimiento en el personal diplomático ruso.

Dícese que Mr. de Giers será reemplazado por el Conde Schonvalof, actualmente en Berlín.

Mr. de Mohrenheim irá á Berlín, y será reemplazado en París por el Conde Ignatieff.

El Barón de Uxell, Embajador en Roma, dejará la carrera diplomática, y para representante del Czar en Italia se designa al príncipe Dolgorouki.

Segun «Le Temps», de París, el presidente de la Diputación provincial de Guipuzcoa, cuyas opiniones carlistas son bien conocidas, ha rehusado la gran cruz de Isabel la Católica, que acaba de concedérsele, con el pretexto de que la ley le prohíbe recibir ninguna gracia.

Esto no es más que un pretexto porque los diputados provinciales no se encuentran en el mismo caso que los diputados á Cortes, á quienes únicamente se refiere el art. 31 de la Constitución.

«La Correspondencia» cree posible que el Sr. Nocedal abandone muy pronto la dirección de «El Siglo Futuro» á causa de las disensiones que han germinado en el partido carlista.

Dudamos que el Sr. Nocedal incurra en esta debilidad, puesto que no es de la madera de los que se declaran vencidos, y lo dudamos también porque, de ser cierto que su resolución obedece á las disensiones carlistas, hace ya mucho tiempo, pero mucho, que debió de hacerlo.

Lord Lyons, el antiguo Embajador de Inglaterra en París que tantos servicios ha prestado á su patria y á su Reina, recibirá, como ya hemos dicho, el título de Conde, recompensa muy estimada allí, donde no se menudean.

En otros países, cualquier político que hubiera alcanzado los éxitos que en su larga y brillante carrera logró el ilustre diplomático llevaría cubierto de cruces el pecho y ostentaría ya fastuoso título.

En Inglaterra esas mercedes se escatiman mucho, y sólo se conceden á servicios universalmente reconocidos, al final de una vida consagrada á servir al país.

Así es como se ennoblecen á los hombres y se enaltecen las grandes instituciones históricas.

Con fiesta hipica y una tarde apacible, sobre todo, después de la noche pasada, no es de extrañar que los políticos hayan desertado de sus lugares predilectos y se hayan esparcido por las amplias veredas del Hipódromo y los paseos del Buen Retiro y la Castellana.

En ello han ganado la salud y la higiene, que no es poco en estos tiempos fusionistas en que tantos intereses salen lastimados y tan indiferentísimos levantan la cabeza.

Como no ha habido política activa, los pocos que en cosas serias se ocupan, discurren sobre muchos problemas económicos y sociales, que parece increíble tenga el Gobierno en un abandono tan absoluto.

Las quejas que los pueblos levantan; los clamores de la industria, del comercio, de la navegación; los tristes augurios que preceden al invierno, la misma actitud que despliega la Liga agraria, ayer nacida y hoy fuerte con-

centración de elementos sanos, todo esto debía excitar el celo de los poderes públicos para estudiar, no aisladamente, sino en su conjunto, la suma de males que nos aflige, y la profunda perturbación moral y material que tan hondo desconcierto puede producir.

Cierto es que no sólo España es víctima de esta dolorosa crisis, que por causas distintas, la sufren Inglaterra, Alemania, Francia, comprometidas además en expediciones costosas, ó sujetas á incertidumbres políticas. Pero esos pueblos pueden resistir, y resisten, á pesar de esas contrariedades, todo género de sacrificios, porque son ricos y potentes, y nosotros que, por fortuna, nos vemos libres de tales conflictos, no sabemos romper las tradiciones de una política que desde hace dos años no acomete ningún problema serio ni resuelve ninguna cuestión grave.

## PALMA.

### TEATRO PRINCIPAL.

Para esta noche está anunciada la tercera representación del drama de Ohnet *Felipe Derblay*, obra que parece alcanzar la preeminencia en el repertorio de la compañía que actúa en nuestro teatro. Las condiciones del drama son de tal naturaleza que por nuestra parte asentimos con el público y prestamos todo nuestro favor al drama; y si ocupaciones de momento nos impidieron dedicarle algunas líneas en sus dos representaciones anteriores, séanos hoy permitido cumplir este deber con nuestros abonados, encareciéndoles su asistencia en la representación de esta noche.

*Felipe Derblay* es un ingeniero industrial que explota con fortuna importantes terrenos mineros. Su condición le retrae de ofrecer su mano y su fortuna á Clara, hija de una marquesa que habita una quinta de las cercanías. Clara por su parte, caracter orgulloso, «corazón de oro y cabeza de hierro» como la califica su madre, acepta en un momento de despecho las proposiciones de Felipe para presentarse en son de triunfo ante su amante el Duque, que la había abandonado.

Felipe conoce la misma noche de su boda los desaciertos de su pasión y lacerada el alma por los orgullos de su esposa, se propone humillarla con su rectitud de carácter, cosa que consigue de una manera cumplida y digna.

Tal, sin incidentes, es la acción de esta obra.

Más que en cuatro actos hubiera convenido dividirla en tres y un prólogo, ya que el primero no es más que exposición de hechos que van á constituir el nudo del sentimiento. Los incidentes muy numerosos le distinguen de los demás en que la acción corre unida y firme.

El segundo acto de la obra se desarrolla en la antecámara nupcial. Entretienen la acción algunos personajes hasta dar lugar á la escena final, que es la de más resalte y de mayor interés. Clara conoce en ella sus yerros y siente al salir del templo aversión por el hombre con quien se ha unido y renace del rescoldo de su amor la imagen viva de su antiguo amante. La misma honradez que se despierta en el seno de su alma y la gravedad de la situación dignifican y ennoblecen altamente á Clara, tanto más cuanto esos sentimientos tiene que adivinarlos el espectador.

Felipe se acerca á Clara, quien le rechaza, y tras de una hermosa gradación de ideas que se desenvuelven en el sentimiento de Felipe, comprende éste por fin la ceguera de su cariño y lo desairado de su situación. Escena difícilísima que si es atrevido en la concepción es harto más peligrosa en el desarrollo.

El acto tercero es una serie de episodios en los que el alma hermosa de Felipe se engrandece por momentos ante los ojos de su esposa y ante los del espectador, filigranas de ingenio en que el autor logra cautivar los ánimos y conducirlos á donde quiere. La ruptura de Clara con Atenaida es seguramente el episodio más rebelde del acto, pero viene preparado con tan delicado artificio, que el público la justifica de todo en todo. El regalo de Felipe, *traído y elegido* por la Marquesa; los amores de Susana, hermana de Felipe, con Octavio, hermano de Clara forman episodios hermosísimos; magistralmente hecha la declaración de la pobreza de Clara, cuando su casamiento; como las frases dirigidas por ésta al Duque. Más teatral nos parece el de los obreros, por más que resulte delicadísimo, y no tanto el ofrecimiento de la Diputación á Felipe como el del regalo del ramo á su esposa. De la ruptura de relaciones entre Clara y Atenaida, su rival y ya es-

posa del Duque, surge entre éste y Felipe inevitable duelo.

Por nuestra parte hubiéramos querido que Clara no se presentara ya en el tercer acto como enamorada de Felipe, sino que el autor hubiese expuesto la gestación de esta metamorfosis, donde hubiera podido lucir las excelentes condiciones que tiene ya manifestadas en el segundo acto.

En el cuarto acto es donde el drama se resiente algo de ser un arreglo de una novela. Toda su acción es más propia de los minuciosos detalles de la descripción que de la acción viviente. Y para no extendernos más en esta argumentación, ya pesada, sépase que en el desafío, Clara se interpone furtivamente entre su esposo y la bala de su adversario, quedando ligeramente herida y perdonada por Felipe.

Mucho podríamos decir en alabanza de la obra y de la ejecución que ha merecido en este teatro y hasta de la riqueza de trajes que han presentado los artistas, pero hacemos punto por hoy en esta reseña para no cansar a nuestros lectores.

El Ecmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá órdenes generales en la próximas temporadas de Santo Tomás. Los aspirantes á ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría episcopal hasta el 30 del que cursa y ser examinados el 2 del entrante mes de diciembre, para lo cual se atenderán en un todo á lo prevenido en el Edicto publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* correspondiente al 26 de Febrero último.

Coincidencia singularísima. Un sacerdote pobre, un humilde párroco de la montaña ha enviado á la Exposición vaticana una moneda de oro, que pesa 10 gramos, la más preciosa y más antigua que se conoce en su clase. En un lado se lee: «Concordia Augusta», y en el otro; *Nero Cæsar Augustus*, con el busto del mismo y las insignias del imperio.

Un anticuario quiso comprar esta moneda años ha para la exposición de Milan, y el inspirado cura rechazó la considerable suma que se le ofrecía, contestando que la reservaba *para mejor ocasión*. ¿Qué ocasión pudo la divina Providencia depararle más oportuna ni más bella que la presente? El fiero perseguidor de los cristianos, el bárbaro incendiario de Roma, el cruel verdugo del primer Papa, el que crucificando á San Pedro tal vez creyó enterrar al Pontificado y concluir con el cristianismo, véase obligado á volver en efigie á Roma, á prosternarse á los pies de un Papa, á confesar, después de 18 siglos, que se equivocó; porque Pedro, su inocente víctima, todavía vive y... triunfa.

Se ha publicado el número 66 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* cuyo sumario es el siguiente:

«I. Ordenaciones del Colegio de Lluch (1556), (II continuación), por D. Pedro A. Sancho.—II. Estudios sobre la historia topográfica de la ciudad de Palma. Núm. 3 Siglo XIII. División de la ciudad según el libro del repartimiento (continuación), por D. José María Quadrado.—III. La Seo de Mallorca, Inventario de 1397 (continuación), por D. G. LI.—VI. Iconografía de Ramon Lull, (continuación) por D. Mateo Gelabert.

Anteayer se cerró al público el antiguo café y horchatería conocido por casa *Bartola*.

Sabe un colega que á consecuencia de las últimas lluvias y de las goteras que éstas produjeron, se han abierto serias grietas en el edificio de San Antonio de Viana cedido por el Estado á los juzgados, y hasta en el artístico claustro del mismo, del que cuida la Comisión provincial de Monumentos Artísticos.

Estas circunstancias han venido á poner más en evidencia el estado ruinoso de aquel edificio y cuan espuestas están á desgracias las personas que diariamente lo frecuentan, siendo mayor la exposición en la escalera y dependencias superiores que son las á que mayor concurrencia acude, por estar en ellas situados los Juzgados municipales.

Llamamos pues una vez más la atención de las autoridades y corporación respectivas sobre ese asunto, y esperamos que la indicación será atendida, no porque salga de nosotros, sino porque lleva en sí el plausible intento de evitar contratiempos deplorables.

Hoy vuelven á ser en número algo crecido los casos existentes de difteria que otra vez tiene alarmado al vecindario; y á pesar de esto no tenemos

noticia de que se ponga en planta medio alguno para evitar la propagación del contagio.

Recomendamos asunto de tan vital interés al celo del Sr. Alcalde.

Ayer corría como valla la noticia de haber desaparecido de esta ciudad un funcionario en poder del cual se hallan ciertos fondos que suman una cantidad respetable y que debía distribuir estos días.

Por temor de cometer una indiscreción no somos más explícitos.

En la Depositaria de fondos provinciales queda abierto el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras, correspondiente al año económico de 1886 á 1887.

Mañana el celebrado *Agostinet* con su *troupe* darán un baile de boleros en la sociedad *La Auxiliadora* del pueblo de Binisalem.

Ayer á las siete de la mañana fondeó en este puerto procedente de Mahon, el vapor Menorca, con la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

Anteayer fondearon en nuestro puerto el vapor Cataluña, capitán D. Juan Bil, procedente de Felanitx, con 6 horas de navegación, 26 marineros y cargamento de vino; el vapor Mallorca, capitán D. Rafael Vich, de Alicante é Ibiza, con 7 horas, 26 marineros, 49 pasajeros, balija y carga; la balandra Margarita, patron D. Jaime Bosch, de Andraitx, con 8 horas, 4 mar. y cebada; el pailebot Linze, patrón D. Juan Mandilego, de Andraitx, con 8 horas, 4 mar., y carga general; y el pailebot La Paz, patron D. Bartolomé Pujol, de Oran, con 3 días, 5 mar. y carga general.

Se despacharon el pailebot Dolores, patron don Vicente Bosch, para Denia, con leña; el laúd San Antonio, patron D. Juan Albertí, para Valencia, con efectos; la goleta Margarita, patron D. Gaspar Abraham, para Marsella, con vino; y el pailebot San Antonio, patrón D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

## BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear . . . . .	95 75
Cambio Mallorquin . . . . .	67 25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61 75
Alumbrado por Gas . . . . .	112 00
Empresa á vapores Lulio . . . . .	50 00
Obligaciones de los Ferro-carriles á la par . . . . .	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	98 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo . . . . .	65 85
4 p <sup>o</sup> exterior perpétuo . . . . .	67 17
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 40
Francias . . . . .	00 00
MADRID.	
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo contado . . . . .	66 35
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo liquidacion . . . . .	66 00
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	83 40
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 40
PARIS.	
Renta francesa . . . . .	80 85
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	66 71
LONDRES.	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	66 15

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SAN DIEGO DE ALCALÁ.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en las Teresas en obsequio al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen; siendo la exposición á las tres de la tarde de hoy:

A las cinco y media después de rezado el Rosario habrá meditación, se cantará la Coronita de las doce estrellas con música y la reserva.

En San Jaime y San Nicolás.

Mañana al anochecer felicitación sabatina á la Inmaculada Concepción de María.

En San Miguel.

Mañana por la mañana y noche oración á la Virgen de la Salud.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar. San Jaime.

## TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR

**D. MIGUEL CEPILLO.**

Funcion para el viernes 11 Noviembre.

1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Tercera representación de la aplaudida comedia en 4 actos y 5 cuadros, original de Georges Ohnet, arreglada á la escena española, estrenada y representada en el Teatro de la Princesa de Madrid, por espacio de treinta y tantas noches y en la cual tantos aplausos ha conquistado el Sr. CEPILLO, titulada:

## FELIPE DERBLAY

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraíso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

## SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 10 á las 7'45 n.

En Paris reina alarma, suponiéndose que después de la votación de los asuntos respecto á Mr. Wilson dimitirán el Presidente Mr. Grevy y el Gobierno.

Sigue gravísimo el Príncipe heredero de Alemania.

Madrid 10 á las 10 n.

Fuerte temporal en Italia. Ignoranse consecuencias Mr. Rouvier ha anunciado su dimisión si Mr. Wilson no abandona inmediatamente el Eliseo.

Madrid 10 á las 10 n.

Los obreros de Madrid harán el domingo una manifestación en obsequio al Sr. Abascal.

El 2 de Diciembre se reunirá la asamblea de agricultores para formar la liga agraria.

Ha fallecido el diputado Gabolbum.

Madrid 10 á las 10 n.

Dícese ha sido llamado el Capitán general de Puerto-Rico Sr. Palacios para que venga á manifestar lo ocurrido.

La minoría republicana redactará pronto un manifiesto-programa.

Comentase la conferencia que han celebrado los señores Marqués de la Vega de Armijo y Sagasta.

Madrid 11 á la 1'15 m.

Troupriuz pasará á Berlin á fin de que haga la operación al Príncipe Imperial. El Emperador esta afectado.

En la Cámara francesa se ha hecho una interpelación sobre los asuntos de Mr. Wilson. El Gobierno ha manifestado que solo es discutible lo que han visto los Tribunales; ha pedido que se pasase á la orden del día sin discusión, votándolo así la Cámara por unanimidad lo que equivale á un voto de Confianza.

## PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

**CIUDAD DE CÁDIZ**

saldrá de **BARCELONA** el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO

SINGAPORE.

SERVICIO A

**ILO-ILO Y CEBÚ.**

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

**SANTO DOMINGO**

saldrá de **BARCELONA** el 18 de Noviembre.

LÍNEAS DEL RÍO DE LA PLATA,  
COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** el vapor correo francés

**POITOU.**

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes ideen pedirse con anticbpacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

40—10

**ELECTRA**

NUOVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA

DE

**WERTHEIM**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

**CASA BANQUÉ**

34—JUANOT COLOM—34.

**CASA PERELLO**

**PIANOS HARDT**

DE

**GRAN FORMA**

SE HAN RECIBIDO

**201** piezas para piano

NUEVAS EN ESTA CAPITAL

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS  
Y PAVIMENTOS  
DE MIGUEL MONER.**

Conocidos son del público los productos de dicha fabrica, los que, debidos a los adelantos de la maquinaria, se expenden a precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos a cinco reales el metro de ladrillos ordinario, a doce el blanco y negro y desde doce a diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales a precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fabrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

**ESTIO.**

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular. Véndese a 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

**PRIMICIAS.**

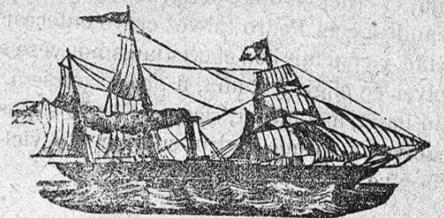
Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese a 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

**CASAS.**

Se desea vender una con zaguan y tres pisos, sita en la calle de la Paz núm.º 35, y otra con cochera y jardin situada en la falda del castillo de Bellver: iaformarán en dicha casa de la calle de la Paz, piso 3.º

4—6



**VIAJE A MARSELLA.**

El vapor, Lulio, saldrá del 17 al 18 del corriente para dicho puerto admitiendo carga y pasajeros.

Para más detalles dirigirse al despacho de los vapores «Lulio, Union y Bellver.» Victoria 14.

1—5

**LÍNEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE PALMA, CETIE, MARSELLA

Y PORTO-COLOM.

Salidas cada cinco días.

EL VAPOR NORUEGO

**HEINDAL**

saldrá de ésta el 15 del corriente.

Admite carga para CETTE y MARSELLA.

CONSIGNATARIO.

En Palma, D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 63.

**SINDICATO DE RIEGOS**

de la excequia de Baster.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca a los Señores Cooparticipes de este Sindicato, para la Junta general que en la casa habitación del mismo, San Juan, 9, pral. Debera celebrarse el próximo domingo a las doce del día, para discutir y aprobar el presupuesto respectivo al año 1888. Palma 8 Noviembre 1887.—El Secretario. Miguel Garau.

1—10